

Juzgado Civil Laboral del Circuito

jcctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral

Radicado:051543112001**2022-00192**00 Decisión: Reprograma fecha audiencia

En atención a que la audiencia programada para el 7 de julio del presente año no se realizó por inconvenientes presentados en la red de internet del despacho, se procede a programar nuevamente la audiencia del art.77 CPL; para tal efecto, se fija fecha para el día **28/07/2023**, a las **10:00AM**.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ

JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b5f29c24ffab40888b4312361af23b9ba352c28bd34f9d30f8cc6ee0ec1923bb

Documento generado en 11/07/2023 05:38:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica